



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

**Temporada 2020/21**

## **CIRCULAR Nº 2**

### **PROTOCOLO CORONAVIRUS**

De acuerdo con lo establecido por las autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma del País Vasco y en base a la normativa vigente relativa a la prevención de la COVID-19, y en concreto a todo lo concerniente a las Federaciones Deportivas, Clubes, participantes, espectadores y titulares de instalaciones deportivas, se publica el protocolo de la Federación Vasca de Fútbol, aprobado por la Dirección de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco, tras el informe realizado por la Dirección de Salud pública del Gobierno Vasco.

<http://www.eff-fvf.eus/pub/noticiaAmpliada.asp?idioma=ca&IdNoticia=8349>

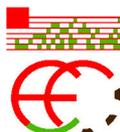
A través de la Federación Vasca de Fútbol y las tres territoriales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya y los respectivos Comités de Arbitros, les será remitida a los Clubs y Árbitros pertenecientes a esta Federación, la presente circular y el protocolo anexo, además de publicarlo en la página web [www.eff-fvf.eus](http://www.eff-fvf.eus) y las redes sociales de la Federación.

Será responsabilidad de los Clubs trasladárselo a los futbolistas, técnicos, auxiliares y cuantas personas del club intervengan en los partidos y o entrenamientos y a los espectadores, si celebran sus partidos con público.

Ante las dudas que pudieran surgir por parte de los clubs, futbolistas, árbitros, entrenadores y resto de estamentos del fútbol, se establece la siguiente dirección electrónica para la resolución de las mismas.

- [webmaster@eff-fvf.eus](mailto:webmaster@eff-fvf.eus)

Las dudas o consultas habrán de ser siempre por escrito y a través de los correos electrónicos habilitados y no se contestarán, en ningún caso, telefónicamente. Ello, con el fin de dar la misma respuesta a las mismas preguntas, del mismo modo y bajo el mismo criterio.

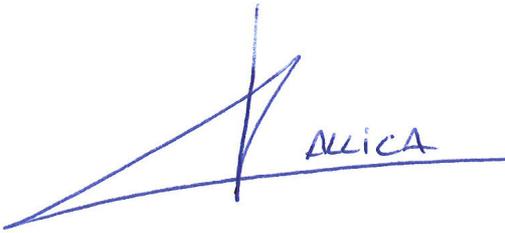


EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

El presente protocolo, irá variando a medida que las autoridades sanitarias y deportivas de la Comunidad así lo acuerden, actualizándose en versiones que se publicará oportunamente en la web de esta Federación, y serán comunicadas a los clubes y árbitros de la misma forma que el actual.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 4 de septiembre de 2020



KEPA ALLICA BILBAO  
Secretario General